Couso & Ruano Auditores, Sdad. Limitada

Protocolo núm. A 558/23.

INFORME DE:

AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE LA ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS (ASPAS), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2022.

EMITIDO POR:

COUSO & RUANO AUDITORES, S.L., INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL NUMERO S - 1089.

A PETICIÓN DE:

LA JUNTA DIRECTIVA.

CON OBJETO DE:

SOMETERLO A LA CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS O DE CUALQUIER PERSONA, ENTIDAD U ORGANISMO QUE SE ESTIME OPORTUNO Y NECESARIO, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 22/2015, DE 20 DE JULIO, DE AUDITORIA DE CUENTAS.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2022.

A la Asamblea General de la Asociación de Padres y Amigos de los Sordos (ASPAS), por encargo de la Junta Directiva.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Asociación de Padres y Amigos de los Sordos (ASPAS), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ASPAS a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de ASPAS, de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual.



Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los aspectos que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoria que se deben comunicar en nuestro informe.

- Seguimiento de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2022 y aprobación del mismo para el ejercicio 2023.

Tal y como se establece en los Estatutos de ASPAS, se debe elaborar por parte del comité Directivo el Presupuesto Económico para el ejercicio siguiente, así como dar debida cuenta de la liquidación del presupuesto del ejercicio que se cierra, quedando todo ello sometido a la aprobación de la Asamblea General.

Nuestro trabajo ha consistido en comprobar la adecuada aprobación por la Asamblea General, tanto de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2022, como de la aprobación del presupuesto 2023 presentado por el Comité Directivo. Las evidencias las hemos obtenido de la lectura de las actas oficiales de las Asambleas Generales correspondientes.

Otra información: Propuesta de aplicación del resultado.

La otra información comprende exclusivamente la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad del Órgano de Administración de ASPAS y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre la Propuesta de aplicación del resultado. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoria de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la Propuesta de aplicación del resultado.

Responsabilidad del Órgano de Administración en relación con las cuentas amuales abreviadas

El órgano de administración es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ASPAS, de conformidad con el marco normativo de información financiera



aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el órgano de administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el órgano de administración tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



COUSO Y RUANO AUDITORES S.L.

Nº ROAC S-1089

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JORADOS

DE CUENTAS BE ESPAÑA

COUSO Y RUANO AUDITORES, S.L.

Fdo: Álvaro Couso Ruano. Nº ROAC Socio: 18.096 Fecha: 26 de mayo de 2023

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2022

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO (ASPAS)

		EJERCICIO	EJERCICIO
ACTIVO	NOTAS	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		14.200,00	12.800,00
I. Inmovilizado intangible.		1	
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.			27/
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		14.200,00	12.800,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			Se Calledon
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		249.682,32	108.907,28
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		35.090,00	39.103,26
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		214.592,32	69.804,02
TOTAL ACTIVO (A+B)		263.882,32	121.707,28

Yalkes

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2022

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO (ASPAS)

		EJERCICIO	EJERCICIO
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		192.662,51	72.650,43
A-1) Fondos propios		191.681,66	72.650,43
I. Fondo Social.		0,00	0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		92.159,26	92.159,26
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	-	-19.508,83	-136.744,65
IV. Excedente del ejercicio **		119.031,23	117.235,82
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		980,85	
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		71.219,81	49.056,85
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		39.952,73	17.113,24
1. Deudas con entidades de crédito.		39.952,73	16.714,26
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			398,98
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		31.267,08	31.943,61
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.		31.267,08	31.943,61
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		263.882,32	121.707,28

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA					
CARGO	FIRMA				
PRESIDENTA: SHIRLEY ROCIO GUTIERREZ BANEGAS	ORES AMES				
SECRETARIO: JOSE MARIA POLO TRUJILLO	CI ENTER IZ				
VOCAL: ENRIQUE GARCIA ALVAREZ	CIV León Banat (**)				
VOCAL: TERESA GOMEZ MANZANO	Tel.: 91 726 07 45 80 Fax: 91 726 53 96				
VOCAL: JOSE LUIS HERRERO PEINADOR	28028 Media 5//				
VOCAL: MARITZA BAILON CARRERA	Cop a sold				

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

2 de 2

Thomas John olg

EJERCICIO 2022

ASOCIACION

	Nota	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		517.335,00	506.018,8
a) Cuotas de asociados y afiliados		8.620,00	8.368,0
b) Aportaciones de usuarios		138.622,77	109.867,1
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		254.562,00	277.704,0
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		115.530,23	110.079,6
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		4.267,70	6.192,8
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,0
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			200
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			-789,
3. Aprovisionamientos *			
7. Otros ingresos de la actividad		2.252,11	
3. Gastos de personal *		-294.935,06	-282.824,
Otros gastos de la actividad *	L	-108.774,64	-108.052,
a) Servicios exteriores		-107.735,04	-104.627,
b) Tributos	100		
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		-997,62	-1.130,
d) Otros gastos de gestión corriente		-41,98	-2.294,
10. Amortización del inmovilizado *			
 Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio 			
2. Excesos de provisiones			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,
a) Deterioros y pérdidas			Real Property
b) Resultados por enajenaciones y otras		The second second	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		120.145,11	120.545,
4. Ingresos financieros			Marin San San San San San San San San San Sa
5. Gastos financieros *		-1.113,88	-3.310,
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros ** 			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-1.113,88	-3.310,
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		119.031,23	117.235,
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJE	RCICIO (A.3 + 19)	119.031,23	117.235,
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
. Subvenciones recibidas		105.765,30	83,766.
2. Donaciones y legados recibidos		10.000.00	(
3. Otros ingresos y gastos**			
f. Efecto impositivo**	1		
	DIDECTAMENTE EN		
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)	DIRECTAMENTE EN	115.765,30	83.766,
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			plane -
. Subvenciones recibidas*		-104.784,45	-83,766,
2. Donaciones y legados recibidos*		-10.000,00	Personal Land
3. Otros ingresos y gastos**			
I. Efecto impositivo**			
 C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE 1+2+3+4) 	DEL EJERCICIO	-114.784,45	-83.766,
O) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DI	RECTAMENTE AL	980,85	0,
PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		100	
) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			AVA
I) OTRAS VARIACIONES			878,
RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.45).)+E+F+G+H)	120.012,08	118.114

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA					
CARGO	FIRMA				
PRESIDENTA: SHIRLEY ROCIO GUTIERREZ BANEGAS	MOPASPASON				
SECRETARIO: JOSE MARIA POLO TRUJILLO	C/ Elvira, 17 Sall				
VOCAL: ENRIQUE GARCÍA ALVAREZ	C/V León Banat				
VOCAL: TERESA GOMEZ MANZANO	Tel.: 91 725 07 45 S				
VOCAL: JOSE LUIS HERRERO PEINADOR	28028 Madrid .				
VOCAL: MARITZA BAILON CARRERA	1000				

Si. As House

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EJERCICIO 2022

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO (ASPAS)

NIF G28653111

UNIDAD MONETARIA

EURO

FIRMAS

FIRMAS

FIRMAS

FIRMAS

FIRMAS

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación de Padres y Amigos del Sordo (ASPAS), se constituyó como Asociación el día 17 de marzo de 1986, habiéndose modificado su denominación social desde la constitución, pues se constituyó como Asociación de Padre y Amigos de los Sordos.

La Asociación está inscrita en el Registro de la Comunidad Autónoma de Madrid con el nº 1556 y declarada de Utilidad Pública según Orden INT/1486/2011 de fecha 18 de mayo.

Su domicilio social actual se encuentra en la Calle Elvira número 17, de Madrid. Su objeto social es la atención directa, el asesoramiento, ayuda en la defensa de sus derechos y la resolución de cuantos problemas se le puedan plantear tanto al sordo como a su familia.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2022 y posteriormente se aprobarán en asamblea. Las Cuentas Anuales se presentan en modelo abreviado por cumplir con los requisitos para ello.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, en la medida que estas no establezcan un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio de forma que las cuentas anuales

reflejan la imagen del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación y del grado de cumplimiento de sus actividades.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No hay principios no obligatorios aplicados.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riego importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se pueda esperar que afecten a ejercicios futuros.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información relativa al ejercicio 2022 se presenta en el balance y en la cuenta de resultados comparativa con las del año anterior. También se incluye la comparación en los datos de la memoria económica.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2022 por cambios de criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

A continuación, se presenta la distribución del resultado que se someterá a la aprobación de la Asamblea General:

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	119.031,23
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	119.031,23

Distribución	Importe
A fondo social	EFT LEF
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	99.522,40
A	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	19.508,83
Total	119.031.23

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No hay información sobre las limitaciones

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Ha sido valorado y contabilizado por su valor de adquisición. En función de su vida útil se amortizó. No existe deterioro a reflejar en contabilidad.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No hay bienes de patrimonio histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

En el caso de que se produzcan ampliaciones o mejoras de los bienes de inmovilizado material, los costes de las mismas serán incorporados como mayor valor del bien en la medida que suponga un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No hay terrenos ni construcciones.

4.5 PERMUTAS

No hay permutas.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, la fianza del contrato de arrendamiento que mantiene actualmente.

Según las normas de valoración, la asociación refleja en su balance en la cuenta 260 el importe de la fianza como derecho al cobro una vez rescindido el contrato.

4.7 EXISTENCIAS

No hay existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No hay transacciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La asociación está acogida a la Ley 49/2002 del impuesto sociedades de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Todos los ingresos obtenidos a excepción de los ingresos financieros están exentos del impuesto sociedades.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Todos los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y los gastos tienen la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos, cuando el iva no es recuperable por la Hacienda Pública.

Los ingresos procedentes de promociones de captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay provisiones ni contingencias.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

No se han contraído compromisos en materia de pensiones durante el ejercicio.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Los elementos patrimoniales recibidos en las subvenciones, donaciones y legados, se valorarán por su valor venal, con el límite del valor de mercado, cuando tengan carácter de no reintegrables, salvo cuando se trate de bienes del Patrimonio Histórico que se valorarán

de acuerdo con lo previsto en la adaptación del Plan General de Contabilidad para entidades sin ánimo de lucro.

A estos efectos se consideran no reintegrables, las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados, se contabilizarán como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" y se imputarán, dependiendo de su finalidad, a resultados como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como ingresos extraordinarios si están afectos a la actividad mercantil; para ello se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- 1. Activos del inmovilizado material o inmaterial; se imputarán a los resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los citados elementos. En el caso de activos no depreciables, se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- 2. Intereses de deudas; se imputarán al resultado del ejercicio en el que se devenguen los intereses objeto de la subvención, donación o legado.
- 3. Activos financieros y valores negociables; se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación, depreciación o baja en inventario de los mismos.
- 4. Tesorería; se imputarán a resultados de la siguiente forma:

Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.

Si se conceden con asignación a una finalidad concreta se imputarán a resultados de acuerdo con las reglas anteriores, en función de la finalidad a que se haya asignado la subvención, donación o legado.

La depreciación de todo tipo que puedan afectar a los elementos patrimoniales a que se ha hecho referencia, producirán la imputación a resultados de la subvención, donación o legado correspondiente en proporción a las mismas, considerándose en todo caso que estos elementos hayan sido financiados gratuitamente.

Las subvenciones concedidas con objeto de asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación de la actividad mercantil se calificarán como subvenciones a la explotación.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No hay operaciones vinculadas.

The follow the first

A A

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Instalaciones técnicas	2.128,59			2.128,59
Otras instalaciones	10.693,03			10.693,03
Diseño y maquetación	4.156,16			4.156,16
Mobiliario	8.178,55			8.178,55
Equipos para proceso de Inf.	40.616,62			40.616,62
Otro Inmovilizado material	114.685,64			114.685,64
Aplicaciones informáticas	5.000,00			5.000,00
Total	185.458,59			185.458,59

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Instalaciones técnicas	2.212,48			2.212,48	0,00
Otras instalaciones	14.765,30			14.765,30	0,00
Mobiliario	8.178,55			8.178,55	0,00
Equipos para proceso de Información	40.616,62			40.616,62	0,00
Otro Inmovilizado material	114.685,64			114.685,64	0,00
Aplicaciones informáticas	5.000,00			5.000,00	0,00
Totales	185.458,59			185.458,59	0,00

6 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	39.103,26	546.229,60	550.242,86	35.090,00
Total	39.103,26	546.229,60	550.242,86	35.090,00

7 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Entidades de crédito	16.714,26	46.420,97	23.182,50	39.952,73
Acreedores	31.943,61	401.943,32	402.619,85	31.267,08
Total	48.657,87	448.364,29	425.802,35	71.219,81

8 ACTIVOS FINANCIEROS.

	Instrumentos financieros a largo plazo						
Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros		
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	
Fianza					14.200,00	12.800,00	
Total					14.200,00	12.800,00	

9 PASIVOS FINANCIEROS.

		In	strumentos fina	ncieros a largo plaz	20	Enem
Categorías	Deudas con cré	entidades de dito		s y otros valores ociables	Derivado	os y otros
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo
3	

		entidades de dito		nes y otros valores egociables	Derivado	os y otros
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros	39.952,73	16.714,26				
Total	39.952,73	16.714,26	1			

10 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social		Deficiency of the second		
Reservas voluntarias	92.159,26			92.159,26
Excedentes de ejercicios anteriores	-136.744,65	117.235,82		-19.508,83
Excedente del ejercicio	117.235,82	119.031,23	117.235,82	119.031,23
Total	72.650,43	236.267,05	117.235,82	191.681,66

11 SITUACIÓN FISCAL.

11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad está acogida a la ley 49/2002 y todos los ingresos generados durante el ejercicio son ingresos exentos por lo que se ajustarán mediante ajuste negativo los ingresos y ajuste positivo los gastos, siendo la base imponible ajustada cero.

11.2 OTROS TRIBUTOS

No hay otros tributos

12 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	

Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	294.935,06
Sueldos	231.382,71
Cargas sociales	63.552,35
Otros gastos de explotación	108.732,66
Arrendamientos y cánones	78.001,55
Reparaciones y conservaciones	85,12
Servicios profesionales independientes	9.875,03
Prima de seguros	1.753,99
Servicios Bancarios	505,95
Suministros	4.096,84
Otros gastos	13.416,53
Total	403.067,72

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	147.242,77
Cuota de usuarios	138.622,77
Cuota de afiliados	8.620,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	254.562,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	4.267,70
Venta de bienes	
Prestación de servicios	4.267,70
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Subvenciones	115.530,23
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Subvenciones	114.784,45
Donaciones	745,78
Subvenciones capital	
Total	521.602,70

13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
COMUNIDAS DE MADRID. SERVICIO DE INFORMACIÓN	2022	2022	15.066,26		15.066,26	15.066,26	
SUBVENCION SERVICIO DE REHABILITACIÓN MEDITO FUNCIONAL	2022	2022	42.090,00		42.090,00	42.090,00	
SUBVENCION AYTO. DE MADRID. FOMENTO DE ASOCIACIONISMO Y LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO DE SALAMANCA.	2022	2022	3.500,00		3.500,00	3.500,00	
SUBVENCION AYTO. DE MADRID. FOMENTO DE ASOCIACIONISMO Y LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO DE SALAMANCA. GASTOS ALQUILER Y FUNCIONAMIENTO SEDE.	2022	2022	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
COMUNIDAD DE MADRID – IRPF – \$ERV. SAAF	2022	2022	17.528,19		17.528,19	17.528,19	
SUVENCION LA CAIXA	2022	2022	10.000,00		10.000,00	10.000,00	
SUBVENCION FUNDACION CAIXA "PROYECTO TEIC- 22"	2022	2022	24.600,00		24.600,00	24.600,00	
To	tales		114.784,45		114.784,45	114.784,45	Y-

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital		980,85	1	980,85
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
Total				

14 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

Comparison for the contraction of the contraction o

15 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

15.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

N-4 N-3 N-2 N-1 520.507,87 520.099,86 373.549,74 512.211,60								Recursos	Aplicaci	ón de los rec	ursos destina	Idos en cump	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines	se lines
35.838,42 472.536,30 520.507,87 100 472.536,30 520.507,87 100 472.536,30 520.507,87 100 472.536,30 520.507,87 100 472.536,30 520.507,87 100 472.536,30 520.507,87 100 472.536,30 520.507,87 100 472.536,30 520.507,87 100 472.536,30 520.099,86 100 500.099,86 100 500.099,86 100 500.099,86 100 500.099,86 100 512.211,60 100 512.211,60 100 512.211,60 100 512.211,60 100 521.620,70 100 521.620,70 100 521.620,70 100 521.620,70 100 2.445.411,02 100 2.445.411,02 100 2.445.411,02 100 2.445.411,02 100 2.445.411,02 100 2.445.411,02 100 2.445.411,02 100 2.445.411,02 100 2.445.411,02 100 2.445.411,02 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100	Ejercicio		Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a dest	inar	a fines (gastos + inversiones)	A A	8-3	N-2	1-N	Z	Importe
35.838,42 472.536,30 520.507,87 100 472.536,30 520.507,87 500.099,86						Importe	%							
-99.765,19 500.099,86 400.334,67 500.099,86 100 500.099,86 500.099,86 500.099,86 500.099,86 373.549,74 -65.392,82 438.942,56 373.549,74 100 438.942,56 373.549,74 512.211,60 117.235,82 512.211,60 394.975,78 512.211,60 512.211,60 512.211,60 119.031,23 521.620,70 404.781,60 521.620,70 100 521.620,70 -35.612,18 2.445.411,02 2.094.149,66 2.427.989,77 100 2.445.411,02	2018	35.838,42		472.536,30	520.507,87	520.507,87	100	472.536,30	520.507,87					
-65.392,82 438.942,56 373.549,74 100 438.942,56 373.549,74 117.235,82 512.211,60 394.975,78 512.211,60 100 512.211,60 512.211,60 119.031,23 521.620,70 404.781,60 521.620,70 100 521.620,70 521.620,70 -35.612,18 2.445.411,02 2.094.149,66 2.427.989,77 100 2.445.411,02	2019	-99.765,19		500.099,86	400.334,67	500.099,86	100	500.099,86		500.099,86				
117.235,82 512.211,60 394.975,78 512.211,60 100 512.211,60 512.21,61 512.211,60 512.211,60	2020	-65.392,82		438.942,56	373.549,74	373.549,74		438.942,56			373.549,74			
119.031,23 521.620,70 404.781,60 521.620,70 100 521.620,70 -35.612,18 2.445.411,02 2.094.149,66 2.427.989,77 100 2.445.411,02	2021	117.235,82		512.211,60	394.975,78	512.211,60	100	512.211,60				512.211,60		
-35.612,18 2.445.411,02 2.094.149,66 2.427.989,77 100	2022	119.031,23		521.620,70	404.781,60	521.620,70		521.620,70					521.620,70	
	TOTAL	-35.612,18			2.094.149,66	2.427.989,77	100	2.445.411,02						

15.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
Gastos en cumplimiento de fines	521.602,70		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	Water State of the		
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
 b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores 			
TOTAL (1 + 2)	521.602,70		

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
SHIRLEY ROCÍO GUTIÉRREZ BANEGAS	Presidenta	gelen zo
JOSE MARIA POLO TRUJILLO	Secretario	Hose 1º Pan (All
Mª TERESA GÓMEZ MANZANO	Tesorera	yours
ENRIQUE GARCÍA ÁLVAREZ	Vocal &	Jung- South
JOSÉ LUIS HERRERO PEINADOR	Vocal	In Alluda
MARITZA BAILÓN CARRERA	Vocal	Solding Solding



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio ¹	
2022	

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

		MADDID)	
ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDO	OS DE MADRID (ASPAS-	MADRID)	
Régimen Jurídico ²			
ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS , LEY 49/2002			
Registro de Asociaciones³			
CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIO	OR Y VICTIMAS		
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD REGISTRO D			
Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción ⁴	CIF	
1.556	18-MAYO-2011	G 28653	111
B Domicilio de la entidad			
B. Domicilio de la entidad Calle/Plaza		Número	Código Postal
Calle/Plaza		Número 17	Código Postal 28028
	Provincia		
Calle/Plaza CALLLE ELVIRA C/V LEON BONNAT	Provincia		28028
Calle/Plaza CALLLE ELVIRA C/V LEON BONNAT Localidad / Municipio	Provincia		28028 Teléfono





2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- a) Velar por las personas con discapacidad auditiva y sus familias desde un punto de vista sanitario, social, laboral y familiar, representándolas en su ámbito competencial. Velar también por los niños con problemas de desarrollo y discapacidad, con preferencia a la infancia sorda.
- b) Informar y orientar a los padres y familiares de personas con discapacidad preferentemente auditiva, facilitando cuanta información, documentación y asesoramiento les sea de interés.
- c) Elevar a los poderes públicos cuantas peticiones, estudios y sugerencias reconsideren oportunas para la satisfacción de los intereses y demandas de los padres y familiares de personas con discapacidad preferentemente auditiva, si bien éstos no podrán ser contrarios a los de la Asociación, ni a la constitución y demás leyes aplicables.
- d) Fomentar la educación y formación integrales de las personas con discapacidad preferentemente auditiva.
- e) Promover el acceso de las personas con discapacidad auditiva al pleno empleo.
- f) Informar a la opinión pública y a los medios de comunicación social, de las necesidades y aspiraciones de las personas con discapacidad preferentemente auditiva y sus familias de la Comunidad de Madrid.
- g) Colaborar con los poderes públicos en la realización de una política en orden a la plena integración de las personas con discapacidad preferentemente auditiva en la sociedad española en condiciones de auténtica igualdad de oportunidades, así como proponer y desarrollar cuantas medidas sean necesarias a tales fines.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶	
162		162	

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas7

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS8

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad9

ASESORAMIENTO, ORIENTACION E INFORMACION, TRATAMIENTOS DE REHABILITACIÓN DE LENGUAJE PARA ADULTOS Y CENTRO DE ATENCION TEMPRANA, TALLER DE ALFABETIZACION PARA PERSONAS SORDAS CON DEFICIENCIA AÑADIDA, TALLERES TERAPEUTICOS

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

- 1. SERVICIO DE ATENCION DE APOYO A FAMILIAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA
- 2. REHABILITACION DEL LENGUAJE PARA ADULTOS
- 3. CENTRO DE ATENCION TEMPRANA (Concertada por la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid)



4.SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACION

Breve descripción de la actividad11

ORIENTAR, ASESORAR, INFORMAR, TRATAMIENTOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PREFERENTEMENTE AUDITIVA.

B. Recursos humanos asignados a la actividad12

Tipo de personal	Número	
Personal asalariado	13	
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	10	

C. Coste y financiación de la actividad

	COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos	por ayudas y otros	
a.	Ayudas monetarias	
b.	Ayudas no monetarias	
C.	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisi	onamientos	
a.	Compras de bienes destinados a la actividad	
b.	Compras de materias primas	
C.	Compras de otros aprovisionamientos	
d.	Trabajos realizados por otras entidades	
e.	Perdidas por deterioro	
Gastos	de personal	294.935,06
Otros ga	astos de la actividad	12.466,08
a.	Arrendamientos y cánones	77.766,70
b.	Reparaciones y conservación	85,12
C.	Servicios de profesionales independientes	9.140,88
d.	Transportes	
e.	Primas de seguros	1.753,99

Tema



516.95 Servicios bancarios 122,40 Publicidad, propaganda y relaciones públicas h. Suministros 4.118,05 **Tributos** Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad Otras pérdidas de gestión corriente 997.62 Amortización de inmovilizado 668,62 Gastos financieros Diferencias de cambio Adquisición de inmovilizado 402.571,47 COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	8.620
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	138.362,77
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	4.267,70
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	254.562
b. Subvenciones	114.784,45
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	745,78
c. Otros	260
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	521.602,70



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1.956

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL Y DISCAPACIDAD AUDITIVA, CON TRASTORNOS ASOCIADOS QUE COMO COMUNICAN EN LSE Y APOYO PSICOLOGICOS Y ORIENTACION PARA FAMILIAS CON DISCAPACIDAD, SORDOS Y OYENTES

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:17

TENER ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD GENERAL PREFERENTE AUDITIVA Y LA NECESIDAD DE LOS TRATAMIENTOS DE CADA SERVICIO QUE OFRECE

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

ASESORAMIENTO E INFOMRACION, REHABILITACION DEL LENGUAJE ADULTOS Y CENTRO ATENCION TEMPRANA HASTA LOS 6 AÑOS Y LOGOPEDIA ATENCION TEMPRANA A PARTIR DE LOS 6 AÑOS, TALLERES TERAPEUTICOS PARA NIÑOS Y PADRES, TALLER DE ALFABETIZACION PARA PERSONAS SORDAS CON TRASTORNOS ASOCIADOS Y APOYOS PSICOLÓGICOS PARA LAS FAMILIAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

557-Gestiones realizadas desde el servicio de Orientación, Información y Asesoramiento

54-Personas con tratamiento de Rehabilitación del Lenguaje

146-Familias atendidas en el Servicio de Atención y Apoyo a Familias

97-Niños y niñas con tratamientos en el Centro de Atención Temprana

72-Niños y niñas que han recibido tratamientos privados

94-Personas adultas que han recibido Atención Psicológica

5-Personas adultas que han recibido talleres de alfabetización

1141- Seguidores en redes sociales: Facebook:754- Instagram: 387

127- Personas asociadas en ASPAS-Madrid

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

ASPAS 2022, HA TENIDO UN NIVEL ALTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTABLECIDOS EN SU ESTATUTOS.

leasy My



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN18

A. Medios Personales¹⁹

Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
1	100	DIRECTORA
2	100	PSICOLOGAS Y ESTIMULADORA
4	100	LOGOPEDAS
1	130	ADMINISTRATIVA
1	239	PERSONAL DE SERV.LIMPIEZA

Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
2	401	LOGOPEDA
1	502	LOGOPEDA
1	401	FISIOTERAPEUTA

Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad	
1	ALQUILER-LOCAL	

Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan	
10	TALLERES DE ALFABETIZACION	

B. Medios materiales

Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización	
1	ASPAS-MADRID	MADRID	

Características



ALQUILADO-LOCAL: PLANTA CON DOS SALIDAS, SALAS, DESPACHOS

Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
19	1- DESPACHO DE DIRECTORA	CALLE ELVIRA C/V LEON BONNAT,17
	2 - DESPACHOS DE PSICOLOGAS Y ESTIM.	
	5- DESPACHOS DE LOGOPEDAS	
	1- DESPACHO DE ADMINISTRACION	
	1 – DESPACHO DE TRABAJADORA SOCIAL	
	1- SALA DE FISIOTERAPIA	
	1- SALA MULTISENSORIAL	
	1- DESPACHO DE LOGOPEDA INFANTIL	
	1- SALA DE JUNTAS	
	4 – ASEOS	
	1- DESPACHO LIBRE	c

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación
-SERV. INFORMACION Y ORIENTACION	15.066,26 €	INFORMAR Y ORIENTAR
-SERVICIO DE REHABILITACION MEDICO Y FUNCIONAL	42.090,00 €	TRATAMIENTOS
-SERVICIO DE ATENCION Y APOYO A FAMILIAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	17.528,19 €	SAAF
-COVID- 19	980,85 €	GASTOS COVID-19
-FOMENTO DEL ASOCIANISMO Y LA PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO SALAMANCA- AYUNTAMIENTO DE MADRID-FOMENTO DEL		JUNTOS SOMOS MAS COMUNIDAD
ASOCIANISMO Y LA PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO SALAMANCA -AYUNTAMIENTO DE MADRID	2.000 €	GASTOS DEL ALQUILER Y FUNCIONAMIENTO DE SEDE SOCIAL SOCIAL





- 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA
- A. En el desempeño de sus funciones:

No perciben ninguna clase de remuneración		
B. Por funciones distintas a las	ejercidas como miembro de la Junta Direc	tiva
Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria31	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
SHIRLEY ROCÍO GUITÍERREZ BANEGAS	PRESIDENTA	Selector
JOSE MARIA POLO TRUJILLO	SECRETARIA	My York Ha Palo
MªTERESA GÓMEZ MANZANO	TESORERA	Yeres
JOSE LUIS HERRERO PEINADOR	VOCAL	Ken' he Houses
ENRIQUE GARCÍA ÁLVAREZ	VOCAL	huge Sardy long
MARTIZA BAILÓN CARRERA	VOCAL	A BOL